



**ACTA NO. 11 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD.
PARROQUIAL RURAL DE CHOBO LLEVADA A EFECTO EL DÍA
MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2020.**

En la Parroquia Rural de Chobo, a los 10 días del mes de JUNIO de 2020, siendo las 15:H00 previa convocatoria se reúnen los vocales de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Chobo, para efecto toma la palabra el señor presidente y pide a la secretaria verifique el quórum, constatándose la presencia de los señores vocales, Angel Hernández Altamirano, Washington Víctor Mena, Kerly Moran Jaime, Bárbara Altamirano Briones y Alejandra Vera Sarcos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Lectura de oficios enviados y recibidos.
4. Informes del presidente.
5. Varios.

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Constatado el Quórum reglamentario y al existir el mismo, se da a conocer el Orden del Día a tratarse, el cual es aprobado por los vocales presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra la Srta. secretaria y da lectura al acta anterior, la que es aprobada por todos los vocales presentes.

3. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.

Se da lectura a los oficios enviados y recibidos, donde no hubo ninguna aclaración o inconformidad ya que los vocales quedaron satisfechos por la explicación brindada por el Sr. presidente Angel Hernández Altamirano.



4. INFORMES DEL PRESIDENTE.

El Sr. Angel Hernández Altamirano presidente del GAD Chobo toma la palabra y manifiesta a los señores vocales que los trabajos en la vía Eugenia paraíso fueron retomados, esto significa que las gestiones no fueron en vano y que si resulto todo el esfuerzo.

Agradece a los señores vocales por esa unión en los trabajos ejecutados y en las gestiones realizadas, por lo cual exhorta a seguir trabajando en equipo para tratar de cambiar y mejorar los estilos de vida de nuestros habitantes.

También solicita por medio de esta sesión que avanzamos enviando oficios en gestión de la parroquia, todo con el fin de mejorar ciertos temas de gran importancia para el desarrollo de la parroquia Chobo.

El señor Angel Hernández Altamirano manifiesta que este año se realizaran las actividades como todos los años y se realizaran los trabajos en equipo, puesto que estar unidos en las tomas y ejecución de decisiones nos caracteriza de las demás instituciones y eso es nuestro ideal continuar así mientras tengamos la oportunidad de servir a nuestros mandantes de estos espacios.

El Sr. Angel Hernández Altamirano presidente del GAD Chobo manifiesta que hay que continuar con la lucha de seguir gestionando las obras para la zona rural, y así tener la satisfacción del deber cumplido.

5. VARIOS.

En este punto el cual fue leído no hubo ningún tema a tratar por parte de los vocales presentes. No habiendo ningún punto a tratar por parte de los Vocales, vicepresidente y presidente del GAD, se da por culminada la sesión hoy miércoles 10 de JUNIO de 2020 siendo las 16h08 pm.

Un Ángel Para Chobo



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"

RUC: 0968540560001

Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



Angel Hernández A.

Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

DESDE

Washington Víctor Mena

Washington Víctor Mena

VICEPRESIDENTE

1892

Gabriela Morán Jaime

Gabriela Morán Jaime

VOCAL PRINCIPAL

B
Lcda. Bárbara Altamirano Briones

VOCAL PRINCIPAL

Alejandra
Lcda. Alejandra Vera Sarcos

VOCAL PRINCIPAL

Griselda Naranjo Pazmiño
Ing. Griselda Naranjo Pazmiño

SECRETARIA- TESORERA



Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas – Ecuador

Cel. 043030336 – 0982930058

Un Ángel Para Chobo



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Chobo, 08 de JUNIO de 2020

DESDE

1892

SEÑORES

VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Convocase, a sesión ordinaria de trabajo a los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, de conformidad con lo que establece el art. 318 del COOTAD., a la sesión ordinaria, que se llevará a efecto el día miércoles 10 de JUNIO de 2020, a las 15H00 en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura de oficios enviados y recibidos
4. Informes del presidente
5. Varios.

ATENTAMENTE,

Angel Hernández A.
Angel Hernández Altamirano
PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.
AHA/ E. NARANJO

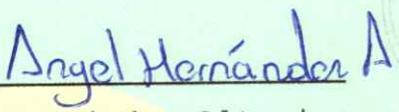
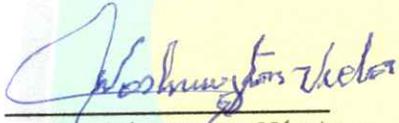
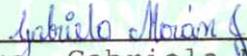
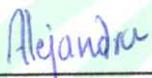


Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas - Ecuador
Cel. 043030336 - 0982930058



RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE
JUNIO DE 2020

DESDE _____ 18 _____	
 Angel Hernández Altamirano PRESIDENTE	
 Sr. Washington Víctor VICEPRESIDENTE	 Sra. Gabriela Morán VOCAL PRINCIPAL
 Lcda. Bárbara Altamirano VOCAL PRINCIPAL	 Lcda. Alejandra Vera VOCAL PRINCIPAL



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

LISTA DE ASISTENCIA
MES DE JUNIO 2020



REGISTRO DE ASISTENCIA

NO. 11

PERIODO

MES DE JUNIO DE 2020

SESIÓN ORDINARIA

10 DE JUNIO DE 2020

Nº	NOMBRE	HORA INICIO	CARGO	HORA TERMINO SESIÓN	FIRMA
1	HERNANDEZ ALTAMIRANO ANGEL	15:00	PRESIDENTE	16:08	Angel Hernández A.
2	VICTOR MENA WASHINGTON	15:00	VICEPRESIDENTE	16:08	Washington Mena
3	MORAN JAIME KERLY	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:08	Gabriela Moran J.
4	ALTAMIRANO BRIONES BARBARA	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:08	⊥
5	VERA SARCOS ALEJANDRA	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:08	Alejandra

Angel Hernández A.

ÁNGEL MANUEL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO



Gracelda Esther Naranjo Pazmiño

ING. CPA GRICELDA ESTHER NARANJO PAZMIÑO
SECRETARIA-TESORERA